

2. *Pide* a la Autoridad Administradora que prosiga sus esfuerzos para ayudar al peticionario a encontrar empleo adecuado.

884a. sesión,
14 de marzo de 1958.

1843 (XXI). Petición del Sr. Joseph Ndzinga, en nombre de la comunidad de Ngoa-Ekéle (T/PET.5/862 y Add.1)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. Joseph Ndzinga, en nombre de la comunidad de Ngoa-Ekéle, relativa al Camerún bajo administración francesa ⁵⁹,

Señala a la atención del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial, de las que se desprende, en particular, que se ha creado una situación estable para la comunidad de Ngoa-Ekéle como consecuencia de la sentencia pronunciada en agosto de 1957 por el tribunal de Yaoundé, sentencia que no ha sido objeto de apelación.

884a. sesión,
14 de marzo de 1958.

1844 (XXI). Petición del Sr. Pierre Ndjock (T/PET.5/863)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. Pierre Ndjock, relativa al Camerún bajo administración francesa ⁶⁰,

Señala a la atención del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora y le sugiere que se inscriba en la bolsa del trabajo a fin de obtener un empleo.

884a. sesión,
14 de marzo de 1958.

1845 (XXI). Petición de unos excombatientes cameruneses (E/PET.5/864)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición de unos excombatientes cameruneses, relativa al Camerún bajo administración francesa ⁶¹,

Señala a la atención de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

884a. sesión,
14 de marzo de 1958.

1846 (XXI). Petición del Sr. Jean Stamboldjis (T/PET.5/870)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. Jean Stamboldjis, relativa al Camerún bajo administración francesa ⁶²,

Señala a la atención del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora, de las que se desprende, en particular, que puede ejercer libremente su profesión en el Territorio y residir en el mismo.

884a. sesión,
14 de marzo de 1958.

1847 (XXI). Peticiones del Sr. Basile Moneyembong Nkoulou (T/PET.5/871) y del Sr. Silvestre Akono (T/PET.5/872)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, las peticiones del Sr. Basile Moneyembong Nkoulou y del Sr. Silvestre Akono, relativas al Camerún bajo administración francesa ⁶³,

1. *Señala a la atención* de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial;

2. *Toma nota* de la declaración de la Autoridad Administradora según la cual las investigaciones realizadas han puesto de relieve que las quejas carecían de fundamento, e invita a las personas que tengan quejas que formular a que las eleven a las autoridades locales.

884a. sesión,
14 de marzo de 1958.

1848 (XXI). Petición de los pequeños agricultores de Boubou, cantón de Dja (T/PET.5/873)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición de los pequeños agricultores de Boubou, cantón de Dja, relativa al Camerún bajo administración francesa ⁶⁴,

Señala a la atención de los peticionarios las observaciones de la Autoridad Administradora y las declaraciones de su representante especial.

884a. sesión,
14 de marzo de 1958.

1849 (XXI). Petición del Jefe Tettey Codjoe (T/PET.5/874)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado, en consulta con Francia como Autoridad Administradora interesada, la petición del

⁵⁹ Véase T/PET.5/862 y Add.1, T/OBS.5/90, T/L.818.

⁶⁰ Véase T/PET.5/863, T/OBS.5/85, T/L.819.

⁶¹ Véase T/PET.5/864, T/OBS.5/85, T/L.819.

⁶² Véase T/PET.5/870, T/OBS.5/85, T/L.819.

⁶³ Véase T/PET.5/871, 872, T/OBS.5/88, T/L.819.

⁶⁴ Véase T/PET.5/873, T/OBS.5/88, T/L.819.